INFORME DE GESTIÓN PARA MODIFICACIONES CONTRATOS PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES

I. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No.: CO1.PCCNTR.4969274
NOMBRE DEL CONTRATISTA: Jose Rafael Janica Acosta
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA: 85476069

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios personales de carácter temporal para desarrollar la formación en los programas de formación titulada y complementaria en modalidad presencial y virtual programados por el Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira - ELECTRICIDAD

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 22/05/2023

FECHA DE TERMINACIÓN ESTABLECIDA EN EL CONTRATO: 17/08/2023

VALOR DEL CONTRATO: DOCE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE ($12.290.490)

SUPERVISOR: JAIRO JOHN ABELLO CAMARGO

II. BALANCE FINANCIERO:

BALANCE FINANCIERO	
Valor Total del contrato	$12.290.490
Adiciones	$0
Valor Bruto pagado al contratista	$10.242.075
Valor a pagar al contratista	$2.048.415
Saldo del contrato	$ 0

III. MODIFICACIÓN AL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4969274

Mediante el presente informe solicito al ordenador del gasto adición del contrato N.º CO1.PCCNTR.4969274 de 2023 teniendo en cuenta la necesidad del servicio de la formación de Titulada, esto de acuerdo con el análisis, ajuste y planeación realizado para la vigencia 2023, que demanda la remisión de informes y realización de ajustes hasta fin de año.

Así como también continuar con los esfuerzos de la institución están enfocados a atender el propósito fundamental que posee y a dar cumplimiento a los pilares institucionales como son: calidad y pertinencia de la formación, acompañado de la generación de oportunidades laborales, el fortalecimiento empresarial, y la inclusión social y el enfoque diferencial por lo anterior se hace necesario la adición y prorroga del contrato en mención.

Prorrogar el plazo de ejecución: Hasta el 16 de Septiembre de 2023

Adicionar al valor del contrato: **CUATRO MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA DE PESOS M/CTE ($ 4.096.830).**

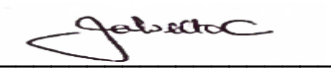
Modificar la cláusula: N/A

Suspender el contrato: N/A

Terminar de forma anticipada de mutuo acuerdo el contrato: N/A

El anterior informe de ejecución se rinde a los 15 días del mes de agosto de 2023.

Atentamente,



JAIRO JOHN ABELLO CAMARGO
***CC:* 85451953**
SUPERVISOR DEL CONTRATO